

	OFICIO DE CITACION	
	Código:	F-CAM-018
	Versión:	3
	Fecha:	09 Abr 14

Pitalito

Señor:
PEDRO ANTONIO RUIZ
 CC.83.241.258 de La Argentina Huila
 vereda Cabeceras
 Pitalito – Huila



Carrera 1 No. 60 – 79 Neiva Huila
 PXC (608) 8664454
 camhuila@cam.gov.co



Rad:2024-S 19981
 Us:LAURA CAMILA CLAROS RUIZ
 Fecha: 23/07/2024 Hora: 16:30:00
 Dest: PEDRO ANTONIO RUIZ No.Folios: 1
 Rem: Dirección Territorial Sur
 Anexos:NA

REF: Citación a notificación personal

Cordial Saludo.

Por medio de la presente me permito informarle, que debe comparecer ante esta Dirección dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del presente oficio en horario de lunes a jueves de 7:00 A.M. a 11:30 AM y de 1:00 P.M a 4:30 P.M y el viernes 7:00 AM a 12:00 M y de 1:00 PM a 4:00PM, con el fin de notificarse de la Resolución No. 1850 del 26 de Junio de 2024, por medio de la cual se Declara o Exime de Responsabilidad, dentro del proceso DTS-1-104-2016.

El incumplimiento a la presente dará lugar a la notificación por aviso de conformidad con lo establecido en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Le agradezco la atención que le brinde a la presente y en espera de su pronta diligencia.

Atentamente,



Digitally signed by CARLOS ANDRES GONZALEZ TORRES
 DN: street=CR 1 60 79, 2 5 4 1 5=FP GSE CL 77 7 44 OF
 701, cn=CARLOS ANDRES GONZALEZ TORRES,
 serialNumber=12265572, st=HUILA, h=NEIVA,
 email=carlos.gonzalez@cam.gov.co c=CO, o=DIRECTOR
 TERRITORIAL Código: 42 Grado 10, cn=CORPORACIÓN
 AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA CAM,
 1 3 6 1 4 1 4710 1 J 2=809255580, name=C. C.
 cu=Dirección Territorial Sur
 Date: 2024.06.26 18:00:24 -05'00'

CARLOS ANDRÉS GONZÁLEZ TORRES
 Director Territorial Sur

DTS-1-104-2016
 Proyecto: Jessica R.
 - Abogada DTS
 Revisó: Profesional Universitario

17. diciembre - 2024

En dos oportunidades se indagó en la Vereda Cabeceras de brucelas por el señor pedro antonio ruiz pero en la Vereda no lo conocen los habitantes del sector consisten en que el apellido no concuerda con nadie del sector. no fue posible notificarlo personalmente al señor pedro ruiz.

Citados: yhonnis almario.